

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DÍA.

Repique de campanas.

Colgaduras en los edificios de las corporaciones públicas y oficinas del Estado.

Recepcion oficial en los salones del gobierno civil de la provincia.

No hubo clases en el Instituto ni demás centros de enseñanza oficial.

Las oficinas casi desiertas.

Viento frío.

En la puerta del gobierno civil tocaba la banda de la Casa de Misericordia; en la entrada y escalera había guardias civiles de toda gala; no fueron pocos, de los llamados, los que acudieron á dar solemnidad á la ceremonia oficial, y el Sr. Gobernador oyó de los representantes del ayuntamiento, que lo fueron los Sres. Diez, Lopez Cabezuero, Ballester y señor secretario, estas palabras que dijo el último de estos señores. «Si el ayuntamiento de Murcia desea siempre días felices para S. M., particípele V. S., en nombre de la corporacion, que hoy, de regreso de su viaje á las provincias andaluzas, le felicita con mayor entusiasmo, recordando igualmente la visita que se dignó hacer á esta ciudad, cuando aún estaba inundada, en 1879.»

Con lo cual y otras iguales ó parecidas declaraciones, terminó el acto.

Estas ceremonias oficiales, ni nos entusiasman ni nos molestan; pero, en general, se miran como mera fórmula y ellas en sí resultan frías. Pero no lo serian, y todo el mundo las veria con agrado y desearia que se repitiesen, si en ellas, ó con motivo de ellas, se hiciese algo bueno: por ejemplo, premios á los niños, visitas á las casas de beneficencia, mejora en la comidas á los presos pobres, y cosas así, que dejan siempre un buen rastro y que obligarian á muchos corazones agradecidos á decir: «Cuando fué el santo del Rey, sucedió esto:—«Los días de la Reina hicieron lo otro.» Etc. etc.

Los tiempos presentes son de tal manera, que piden, en todo, verdad, utilidad, algo que conduzca á lo que aspiramos todos, á la union cariñosa de los que mandan y de los que obedecen, á la mejora y armonía social de todas las clases, á la democracia cristiana y práctica, que rechaza la banabolla de las apariencias y todo lo pueril, superficial é inútil, que no conduce á nada.

En Cartagena, donde se celebran estos actos oficiales con tanto aparato y precisamente en el Arsenal, donde hay tanto obrero distinguido, de cuyas manos salen buques que hacen competencia á los hechos en fábricas extranjeras ¿no podrian celebrarse estos días de gala oficial, honrando precisamente á esos modestos y olvidados trabajadores, que no olvidarian nunca haber recibido el justo galardón con motivo de tal ó cual circunstancia de la vida del Jefe del Estado?

¿Algo mejor seria!

Nosotros no somos rutinarios; queremos el progreso-verdad en todo y paro todo; y por eso sentimos los extravíos de los que aman sinceramente el progreso y echan por sendas á él contrarias.

¿Qué han hecho en Francia por la enseñanza los que tan decidido empeño mostraron porque se quitara en las escuelas de la vista de los niños la adorable imagen del Crucificado? ¿Con que habian de sustituir esa gloriosa enseña de la Humanidad, que representa algun progreso sobre ella? Con uada.

En esto, en lo que afecta á las creencias, cabe tambien su progreso, pero es, haciéndolas más esplendorosas en nuestra inteligencia y vivificándolas en nuestro corazón para que nos lleven con placer al bien y al sacrificio de nuestras pasiones.

Ni la evolucion, ni Spencer, ni el trasformismo, ni nada, pueden evitar ni negar que el bien sea el bien y que la senda que más pronto á él conduce sea el mejor camino.

Aceptamos la evolucion en este sentido: «Vayamos á alguna parte.»

Y la seleccion, en este otro: «Con la semilla de la verdad, todo fructifica y todo fruto es bueno.»

El profesor de instruccion primaria y el sacerdote que cojen la pluma y se ponen á tirarle pedradas al DIARIO ¿qué hacen? ¿Y qué haríamos nosotros, de provecho, si cogiéramos sus piedras y se las devolviésemos?

Un besamanos de descalabraduras.

FORTUNA.

(REMINDO.)

«Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Acabo de ver el co-

municado del Corresponsal de Fortuna á que ha dado usted insercion en el número de su publicacion, correspondiente al día 18 de este mes; y aunque las aseveraciones que en él se hacen se destruyen por sí mismas, y no hay duda que destruidas habrán quedado para todo lector que tenga la más lijera nocion de administracion municipal, cumple, no obstante, á mi decoro protestar de ellas, y evidenciar más y más la falsedad, la osadía y los disparates que claramente contiene; y para llenar mi objeto, empiezo por manifestar que soy el Alcalde saliente.

El primer cargo que el Corresponsal lanza, no lo hubiera hecho ninguna persona bienquista con el decoro de Fortuna y la honra de la pública administracion. ¡Cómo! ¿aquí se gobiernan los pueblos por el favor de las regiones oficiales y no por las leyes del país? y si hay pueblos tan amenguados ¿Fortuna ha sido uno de ellos? No ya como Alcalde, sino como hijo de Fortuna, reclamo mayor honra para mi pueblo, y levanto mi voz para defenderlo.

En su tercer párrafo dice el Corresponsal que la administracion de mi cargo ha cometido abusos, arbitrariedades y despilfarros. O yo me engaño, ó se nos acusa de verdaderos delitos, y tales acusaciones no se lanzan dignamente sin concretar hechos y aducir pruebas. Y si son delitos, yo me querello para que, ó se me prueben, ó se pene al acusador: emplazo, pues, á EL DIARIO para ante los tribunales.

En el párrafo que sigue se afirma que mi administracion está en juicio de los tribunales, y esto, segun me he enterado, ha hecho eco en Murcia hasta el caso de maravillarse algunas personas de verme ayer en el café y no en la cárcel. Pues sepan esas personas y el público todo, que la causa que se instruye á dos concejales y al secretario es por desobediencia al actual Alcalde, y esta desobediencia consiste (hay que reirse) en que los citó y no asistieron á la cita. Lo mejor es que no citó, ó al menos, que no se recibió la citacion.

¡El arriendo de consumos! Aquí es donde pido el dictámen de toda persona que haya oido hablar siquiera de consumos y de las prescripciones legales sobre este ramo. Es vulgarísimo que los cupos están excesivamente altos pa-

ra casi todas las poblaciones. Fortuna es una de estas, y la prueba es que los que se quedaron con la subasta anterior por todo el cupo, han salido perdiendo muchos miles. Con este desengaño, en la subasta última hubo licitadores ¿y qué habia de hacer el ayuntamiento? Es que la ley dispone: anunciar nueva subasta con la rebaja de una tercera parte. En este caso hubo ya licitador y se le adjudicó la subasta.

El mismo corresponsal afirma que en el expediente se han guardado las formas legales, pero que se dice... ¡Ah! se dice, chismes de vecindad. Para acusar no basta lo que se dice, es necesario presentar la verdad averiguada en buenos procesos. ¡Honra nuestra es que un acusador tan apasionado declare que en el expediente están cumplidas todas las formas legales! Y ahora, que ese mismo corresponsal diga qué formas legales son las que se han guardado para despojar al rematante de consumos la administracion de ellos, hecho altamente punible y censurable y en él sí que tendrán que intervenir los tribunales. Esto sí que me parece que es pisotear derechos y entrar *ad irato* por la propiedad ajena y por la administracion de los intereses de un pueblo; vaya una regeneracion.

Es falso que el arbitrio de pesas y medidas rinda en Fortuna más de 8,000 pesetas. Basta la cifra dada por el corresponsal para que todo el que la lea diga que eso imposible, imposible á todas luces.

Es falso tambien que así que tomó posesion el nuevo Ayuntamiento desaparecieran los principales funcionarios del anterior. El secretario fué el único que hizo una ausencia brevísima á asuntos de oficio y con permiso del actual Alcalde, volviendo á su casa después de 30 horas,

Remito al público el párrafo del corresponsal en que habla de la lámina de 70,000 pesetas, y que no es mas que de 44,016 la que posee este pueblo. Todo el mundo sabe que con las láminas no puede cometerse ningun abuso, porque no se pagan al portador; y así aunque alguien se la llevara, puede decirse que no se habia llevado nada y puede decirse que al Ayuntamiento nada se le habia perdido. Hay por consiguiente que reirse de esto tambien, y aun tener lástima de la torpe saña del acusador. Y réstame advertir que en el tiempo de mi administra-

cion, que ha durado solo 8 meses, no se ha hecho cobro alguno de intereses de esa lámina, por lo tanto ¿qué viene tomar esta como arma de guerra? Vamos, que no entienden lo que son láminas; pero sí entienden de hacer calumnia. Por último, sepa el público que dicha lámina fué entregada por el depositario de fondos al Ayuntamiento actual.

Humo todo lo que se ha dicho; fantasmas de cargos supuestos y calumniosos para hacer la honra de unos con la deshonor de otros. No queremos esa clase de honra ni la envidiamos, porque nada tiene de euvidiable.

De V. affmo. y s. s. q. b. s. m.,
José Bernal.

LAS MÚSICAS.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: No estoy acostumbrado á cojer la pluma para que el público lea mis escritos, por lo tanto, mi lenguaje solo ha de ser el de la verdad, y la forma, la de la sinceridad de lo que digo.

Motiva hoy el que escriba para los lectores de su popular DIARIO, el remitido inserto en el número correspondiente al jueves último, el cual merecería solamente el desprecio, si no fuera porque hay que dar satisfaccion al público, que es á quien se ha dirigido el firmante del dicho remitido.

A las palabras ofensivas del señor Llinares, contesto solamente con devolvérselas, y conste que esto solamente lo digo porque mi dignidad, de todo el mundo conocida justificadamente, se ha encontrado ofendida por ciertas frases que perjudican más á quien las vierte, que á quien se dirijen.

Basta con esto, ahora al asunto.

En la tarde del domingo ocurrió que estábamos dos bandas en la plaza de toros; que la que dirijo acabó de tocar, y que pasados más de quince minutos sin que la otra banda tocara, y estando la cuadrilla preparada y haciendo la señal la presidencia de dar comienzo, no obstante lo que, los pocos músicos que dirige mi pariente Llinares, no tocaron; y visto además por mí, que la empresa me hacía indicaciones de que yo lo hiciera, entonces ya, para que el individuo de mi familia no cayera (como vulgarmente se dice) en falta, comencé á tocar, viendo con sentimiento que después de once compases, comenzaron á tocar los que pudieron reunirse de la otra banda. Esta es la verdad de lo ocurrido y falta á la verdad quien diga lo contrario.

¿Y esto es causa para que mi pariente salga con un comunicado, queriendo ofenderme? ¡Vamos! esto el público dirá que son rencillas de familia, puesto que hay un hecho reciente, y del cual mi primo no dijo nada en ningún periódico.

El hecho ocurrió en la Glorieta; allí estaba la banda del señor Mirete, y la de Llinares, tocó la del primero, y viendo éste que después de terminar no tocaba la otra, tuvo que tocar otra vez.

Aquello no fué nada para Llinares, pero esto sí; verdad es que aquella vez se trataba de un extraño y ahora de uno de la familia. ¡Estimando, prenda! los de casa siempre estamos cumplidos.

Esto es lo que tenía que decir en contestacion á lo dicho en el periódico de su digna direccion, por mi primo; restándome solo suplicar á Vd. se digne insertar en las columnas de su periódico estas líneas, por lo cual le anticipa las gracias su affmo. y s. s.

Antonio Raya.

Murcia 23 de Enero 1885.

DONATIVOS.

PARROQUIA DE SAN ANTOLIN.

- Continúa la suscripcion. — Suma anterior, 291'80 pesetas.
- D.^a Josefa Martínez, 0'25.
 - Concepcion Garcia, 0'12.
 - Don Antonio Requena, 0'25.
 - José Meseguer, 0'25.
 - D.^a Carmen Torres, 0'15.
 - Maria Gimeno, 0'25.
 - Juana Gimeno, 0'25.
 - Encarnacion Gutierrez, 0'10.
 - Juana Garcia, 0'12.
 - Josefa Belmonte, 0'10.
 - Don Santos Rodenas, 0'20.
 - D.^a Fuensanta Gonzalez, 0'10.
 - Teresa Romero, 0'05.
 - Maria Cascales, 0'6
 - Dolores Perez, 0'25.
 - Don Mariano Jimenez, 0'5.
 - D.^a Juana Aragon, 0'6.
 - Maria Gomez, 0'10.
 - Josefa Palarea, 2.
 - Don José Rodriguez, 0'25.
 - Agustin Farran, 10.
 - Salvador Benzal, 1.
 - Francisco Puche, 1.
 - Antonio Lopez Cayuela, 3.
 - José Lison, 1'30.
 - Ramon Perni, 2.
 - José Marco Lerau, 5.
 - Juan Antonio Molina, 0'6.
 - D.^a Consuelo Hernandez, 0'5.
 - Dolores Ayala, 0'25.
 - Blasa Fués, 0'25.
 - Salvadora Ruiz, 0'25.
 - Dolores Fernandez, 0'10.
 - Teodora Gimenez, 0'06.
 - Maria Lopez, 0'5.
 - Francisca Perez, 0'15.
 - Don José Marin, 0'50.
 - Antonio Martinez, 0'05.
 - D.^a Joaquina Vela, 0'25.
 - Ana Maria Saez, 0'25.
 - Don José Garcia, 0'10.
 - D.^a Juana Hernandez, 0'06.
 - Josefa Mateos, 0'06.
 - Dolores Clares, 0'5.
 - Dolores Hernandez, 0'25.
 - Dolores Ferrandiz, 0'25.
 - Joaquina Hernandez, 0'20.
 - Concepcion Ruiz, 0'10.
 - Don Saturnino Garcia y otros, 0'25.
 - Miguel Pina, 0'33.

- Dan Gonzalo Tomás, 0'25.
- Manuel Diaz, 4.
- Antonio Montesinos, 0'25.
- Benito Perez, 0'5.
- Alfonso Cortés, 0'10.
- José Balibrea, 0'25.
- Diego Balibrea, 0'16.
- Jesús Molina, 0'10.
- Francisco Balibrea, 0'20.
- D.^a Remedios Canales, 0'25.
- Cármén Cortés, 0'10.
- Teresa Diaz, 0'25.
- Dolores Cortés, 0'6.
- Josefa Garcia, 0'30.
- Fuensanta Hernandez, 0'15.
- Josefa Canales, 0'10.
- Rafaela Ortiz, 0'6.
- Maria Ruiz, 0'25.
- Teresa Garcia, 0'10.
- Don Juan Valiente, 0'75.
- Antonio Garay, 0'10.
- José Costa, 0'30.
- Juan Minguez, 1.
- Antonio Rocamora, 0'5.
- Carmeio Valverde, 0'25.
- Juan Aviles, 0'25.
- Antonio Luista, 0'12.
- Eugenio Mouserrate, 0'15.
- D.^a Barbara Garcia, 0'24.
- Josefa Fernandez, 0'10.
- Pilar Escobar, 0'25.
- Josefa Chumina, 0'20.
- Don Angel Ruiz, 0'25.
- Mariano Ferrer, 0'25.
- José Antonio Gomez, 5.
- D.^a Margarita Alvarez, 1'25.
- Don Joaquin Moreno, 0'25.
- José Clemares Ilan, 2'50.
- Luis Benavente, 1.
- Serafin Murcia, 2.
- Francisco Hernandez, 0'25.
- José Maria Luna, 1.
- Manuel Carrillo, 0'50.
- D.^a Josefa Morote, 2.
- Dolores Marinéz, 0'50.
- Manuela Ferrer, 0'10.
- Don Martin Albacete, 1.
- Francisco Reverte, 2.
- Miguel Lopez Guillen, 3.
- José Bolano, 0'15.
- D.^a Maria Salas, 1.
- Don José Diaz, 0'25.
- José Murcia, 0'15.
- Gimés Robles, 0'50.
- Joaquin Martinez, 1.
- D.^a Carmen Perpen, 0'5.
- Isebel Garcia, 0'25.
- Dolores Jara, 0'12.

Total, 361'15.
(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Enero.

Anoche se estrenó en el teatro Español «La victoria por castigo», drama en tres actos, original y en prosa de D. Manuel Ortiz de Pinedo. Este aplaudido escritor, hace tiempo retirado de la escena, ha vuelto á tomar parte en el movimiento literario con un drama. La forma es lo mejor que tiene la última obra del Sr. Ortiz de Pinedo, Está hablado el drama en prosa sencilla, elegante, casi siempre muy natural, y salpicadas sus

escenas de frases incisivas é intencionales. —El Emperador Guillermo continúa gravemente enfermo, temiéndose por su vida. El pueblo acude á las puertas de palacio descoso de saber su estado de salud. El príncipe Bismark no sale del cuarto del enfermo. —El Senado no ha celebrado sesion. En la del Congreso han dirigido varias preguntas los señores Lopez Dominguez, Montilla, Allende Salazar, Azcárraga, Becerra (D. Manuel), conde de Algüera y Alcalá del Olmo. Continúa el debate sobre la adquisicion del acorazado, haciendo uso de la palabra los señores ministro de Marina, Rodriguez Batistor y ministro de Hacienda.

NOTICIAS LOCALES.

Para la rifa que se verificará con la proxima extraccion de la Lotería Nacional, y es á beneficio de los colonos de esta Huerta, se venden papeletas: casa de D. Diego Gonzalez Conde, de la Sra. Marquesa de Salinas, Tienda de los Muchachos en las cuatro Esquinas y redacciones de «La Paz» y EL DIARIO.

Cada papeleta contiene dos números y vale una peseta.

Mañana noche al toque de oraciones principia en la iglesia de San Nicolás el novenario que la gerarquía de Hijas y Siervas de Maria de dicha parroquia dedica á su Patrona en el misterio de la Concepcion Inmaculada.

El célebre prestidigitador señor Fonseca fué aplaudido anteanoche en el teatro de Capuchinas, por los difíciles y maravillosos juegos de su especialidad, que ejecutó ante una distinguida concurrencia.

Hemos recibido originales para el «Murcia-Granada» de D. José Gomez Diez, D. Pascual Martinez Palao, D. Andrés Blanco, Doctor Benavente, y otros, murcianos todos, ó hijos de la provincia, cuyos escritos llamarán notablemente la atencion y haran que se busque con avidez el periódico cuya publicacion se hará inmediatamente.

Ayer tuvimos una amistosa entrevista con el teniente fiscal señor D. Nicolás Acero, colaborador literario del «Progreso»; y por las finas demostraciones que nos hizo, nos convencimos de lo que no hemos podido dudar un momento, de que siempre nos ha correspondido á la amistad leal que le profesamos desde que tuvimos el gusto de conocerle.

No todos los que se llaman amigos obran con igual delicadeza que el Sr. Acero. Peor para ellos.

El beneficio de nuestro amigo y paisano Sr. Barrera promete estar

muy concurrido. «Un estudiante de Salamanca» es una de las mejores zarzuelas del repertorio clásico, y sabemos además que está perfectamente ensayada para esta noche. El beneficiado cantará el aria de tenor de «Campanone» y no sabemos si alguna otra pieza.

Deseamos a nuestro paisano un lisonjero éxito.

El profesor de la escuela de Santomera D. José Puig y Valero, ha recaudado entre los donativos de sus discípulos y el suyo la cantidad de 27 pesetas 10 céntimos para la suscripción nacional de Granada y Málaga.

Del mismo modo la profesora de niñas de dicho pueblo D.^a Antonia Moraton, ha recogido 9 pesetas 70 céntimos.

El total de una y otra cantidad y las listas de donativos, las tenemos en nuestro poder para entregarle al Banco su importe y publicar en el periódico los nombres.

El «Boletín oficial» del jueves contiene:

Parte oficial referente al viaje de S. M.

Continuación de la lista de la suscripción nacional.

Circular de la Inspección de primera enseñanza sobre suscripciones voluntarias para el socorro de las provincias andaluzas.

Otra id. de la Junta provincial para que todos los Maestros rindan las cuentas del importe del material recibido en los años 1882-83 y 1883-84.

Anuncio de la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Fortuna.

Id. de quedar de manifiesto las cuentas municipales de Alhama, y el presupuesto adicional.

Cantidades recaudadas en la provincia con destino a la suscripción nacional.

Edicto del juzgado de Caravaca sobre la inscripción en el Registro, de una casa a favor de Sebastian Sanchez Robles.

Cuenta de lo que ha producido la función verificada en el Teatro el 15 del actual.

Requisitorias de los juzgados de Cartagena y la Unión llamando a Lorenza Cortés Muñoz, a Gregorio Basarte Caloso y a Juan Antero Perez.

Tna circular del Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia que publica en el «Boletín oficial», dice que vería con gusto que en todas las Escuelas de primera enseñanza, se abrieran suscripciones voluntarias, cuyos productos remitirán a la Inspección para entregarlos a la Junta general de socorros para su envío a las provincias andaluzas, y espera no serán defraudadas sus esperanzas.

Ayer mañana a las nueve en la plaza de S. Ginés, un niño que iba corriendo, dejó caer a una pobre anciana, llamada Manuela Fer-

andez, lastimándola en el costado izquierdo, la cual fué recogida por su familia y conducida a su casa, calle de Almenara, de cuya desgracia se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Se han verificado exámenes semestrales en las escuelas de ambos sexos de la ciudad de Yecla, presididos por el Sr. Alcalde y Junta local.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños de Santiago y Zarache, en reemplazo del Sr. Casanova, don Antonio Franco Iniesta.

Igualmente lo ha sido de la de Pinilla (Fuente-álamo) D. Rogelio Amorós y Ferreros.

Por una circular publicada en el «Boletín oficial», se ha dispuesto que todos los Maestros y Maestras de Escuela (pública) de la provincia, presenten cuenta justificada al Ayuntamiento respectivo, por conducto de la Junta local, del importe del material recibido en los años económicos de 1882-83 y 1883-84, remitiendo una copia en papel simple a la Junta provincial con el V.^o B.^o del Alcalde.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido ayer al señor Gobernador a las 3 de la madrugada el telegrama siguiente:

«A las 11 y 45 minutos de esta noche ha llegado sin novedad S. M. el Rey, siendo objeto de la más entusiasta ovación por la inmensa multitud que llenaba las calles de esta población, apesar de la hora y de lo desagradable del tiempo.»

Subasta.—Debiendo verificarse la venta en pública subasta de 15 levitas, 15 capotes, 15 maletas con sus fundas, 15 correajes de sable con sus cordones, y dos cordones de clarín, en las oficinas del Regimiento Reserva de caballería, de esta capital, situada en el piso principal del Ayuntamiento de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar el día 26 del actual; se hace público para los que deseen hacer proposiciones, que lo verificarán el indicado día de 11 a una de su mañana.

Dice «La Semana» de Madrid: «Ha sido nombrado capellan del Convento de religiosas mercenarias de Lorca D. Bartolomé Sanchez.

—El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y los señores Obispos de Daulia y Tranópolis, consagrarán y ministraran al Illmo. Sr. Bryan, Obispo de Murcia, que en breve marcha a su Diócesis. El 25 es el día destinado para esta augusta ceremonia; pronto será también la consagración del nuevo Prelado y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo, Sr. Mazarrasa.»

Mañana a las 9 de la misma, celebrará la función a Nuestra Señora de la Presentación la cofradía de los ciegos, en la Parroquia de San

Pedro, con misa solemne: estará S. D. M. manifiesto y predicará don Rafael Bernabeu, teniente de la parroquia de San Antolín.

Ha fallecido la Sra. D.^a Eloisa Espino, hermana del maestro que dirige en la actualidad la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Romea.

Le enviamos al Sr. Espino nuestro sentido pésame.

De los periódicos de Cartagena: «Hasta las cuatro de la tarde de hoy, van recibidos en efectivo por la comisión de Socorros del Círculo Ateneo 35596 reales, producto de las gestiones practicadas entre los socios del mismo y de los espectáculos promovidos por las secciones lírico-dramáticas de que dispone.»

No sabemos si el respetable profesor de este instituto D. Olayo Diaz, tratara de hacer un folleto de los verdaderamente notables artículos que publica el «Noticiero», con el título de «Apuntes sobre el cólera», pero debía hacerlo, porque es un trabajo importante.

A lo que dice el Sr. D. José Bernal de que EL DIARIO responderá del comunicado remitido de Fortuna, en el que se hacen acusaciones contra el ayuntamiento que dicho señor presidió; debemos decirle, que EL DIARIO no tiene que responder más que de lo que él escribe, pero que el autor de aquel escrito está dispuesto a responder de todo lo dicho a donde quiera que se le llame. Tenemos en nuestro poder cartas de personas formales que así nos lo aseguran.

Las observaciones meteorológicas que venimos publicando, como los resúmenes de ellas que al fin de cada semana publicaremos, nos las facilitan nuestros amigos los Sres. Palarea, D. Antonio, y Gimenez Vila, entendidos aficionados a esta clase de ejercicios científicos. Les damos un millón de gracias.

Observaciones meteorológicas del día 23.

Temperatura mínima 6° sobre cero.

Id. a las 9 de la mañana 11°

Id. máxima sombra 13° 3 id.

Presión barométrica a dicha hora 759 milímetros.

Id. a las 3 de la tarde 756 id.

Higrómetro a las 9 de la mañana 94°.

Idem a las 3 de la tarde 87°.

Estado del cielo a las 9 de la mañana, cubierto y nubes del E.: a las 3 de la tarde continúa el cielo cubierto, las nubes vienen con gran velocidad de E. y chispea ligeramente; rumbo del viento a las 9 de la mañana es del E., su fuerza brisa, y a las 3 de la tarde N. E., su fuerza viento.

COSAS VARIAS.

A LA MEMORIA DE MI MADRE. ¡FLORA!

Este nombre, madre mía, lo aprendí cuando era niño; mi padre lo bendecía, y yo con tierno cariño, su bendición repetía. Hoy, que tu presencia anhelo, y la busco, madre mía; miro que estás en el cielo, en presencia de María, y me sirve de consuelo. Cuando el pensamiento mío ese dulce nombre invoca, lo ensueña mi desvarío como perla de rocío, sobre el clavel de tu boca. Siempre estoy pensando en tí; viviendo así, mis ideas las guardo dentro de mí y tu nombre adoro así: diciendo; «Bendita seas.»
Antonio Ruiz Vargas.

LA ESPERANZA Y EL AMOR

A orillas de un arroyuelo cuyas cristalinas aguas riegan el ameno valle, la Esperanza está sentada.

Mirando está distraída cual serpentean las aguas, cuando un profundo suspiro le hace exclamar asustada: —¿Quién en soledad humbria de estas frondosas montañas turba la paz y el sosiego de una tan triste Esperanza!

—No se asuste, bella niña, pues ningún daño le causa quien a este arroyuelo llega, en busca de la Esperanza.

—Pues hablando estais con ella fijaos bien en mi cara que es seguro encontrareis la esperanza retratada!

—Soy el Amor que va huyendo de desventuras mundanas, de un desdichado mancebo que adora con toda el alma.

—¿Quizás del mismo mancebo por quien vivo abandonada que adora tenaz y loco a doncellas tan preclaras!

Pues oye y guarda un consejo que te dá con toda el alma este niño audaz y loco a quien el vulgo maltrata; vuelve y dile a ese mancebo, de quien huyes desolada, que el amor no reconoce ni gerarquías preclaras, ni distinciones, ni clases, ¡que sólo conoce al alma!

Domingo Alvarez Torres.

Teatro de Romea

FUNCION PARA ESTA NOCHE. A BENEFICIO DE D. ABELARDO BARRERA UN ESTUDIANTE DE SALAMANCA

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo ob. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Carmelitas.

En la primera por D.^a Josefa Viguera y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Angel Santiago Orts y demás difuntos de su familia misas de hora.

Cultos.—Continúa en la iglesia de San Juan Bautista, a las tres de la tarde, la novena a la Buena Estrella, predicando mañana don Ricardo Belmonte Toboso, capellan de la Casa de Misericordia, sobre el tema: «Como Estrella de la mañana en su Inmaculada Pureza.»

En el pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, a la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinados.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal que muchas veces después de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Juan Mercader

9, FRENERIA 9.

En este establecimiento se han recibido jamones extremeños que se venden por piezas a 4 reales libra, chorizos de Candebaria de 1.^a á 11 reales docena, y dobles á 18, embuchado de lomo, longaniza, moreillas extremeñas y toda clase de embuchado. Salchichon de Vich á 11 y 12 reales libra. 20—2

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,

DE

JOSÉ ANTONIO GOMEZ,

Plaza de D. Pedro Pou,

números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antobín, Murcia.

60—52

TURRONES DE GIJONA Y PELADILLAS DE ALCOY DE VICTOR GARCIA J. P.

Proveedor de la Real casa.

Los acreditados ya, en esta plaza, los ofrece en la calle del Príncipe Alfonso, número 17, frente al Bazar Veneciano; sus clases son: Turron Gijona, Imperial, id. Molido, idem Americano, id. de Frutas, id. de Yema, id. de Nieve y leche, id. con Avellana; Peladillas legítimas de Alcoy, id. de Gijona, Gatrapiñadas, Piñon, Avellanas y Anís.

Además tiene un surtido de embutidos de Ibi, Alcoy y Vich, y otros géneros.

Precios económicos.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

OLIVOS.—En la hacienda llamada del Bojar, término de Librilla, punto denominado «La Media Laguna» se venden 3000 plantones de primera clase a precios notablemente ventajosos.

Para detalles y ajustes véase á José Gonzalez Almagra, calle del Val de S. Antolin, 12, ó al labrador en la hacienda. 8—7

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, dirijase Balboa, 5.

NO MAS calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—Ba Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Costina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

ACADEMIA PREPARATORIA.

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por Don Ceferino Albaladejo, y con

la cooperación de varios Auxiliares facultativos de Minas. Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Arimética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

NO MAS CALVIOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.) Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

Ayer se extravió un perro ratero, blanco, manchado. Su dueño D. Agustin Sandoval y Braco, agradecerá ó gratificará su devolución. Ceballos, 16.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Faciñon

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20. y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30. para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sudestimo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Enero vapor

CIUDAD de Santander.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 21 el vapor

Satranstegai

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 1.^o de Febrero vapor

ANTONIO LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Febrero el vapor

STO. DOMINGO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.^a clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.^a clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Aleak Liverpool.—Sres. Lavinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. B. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos» Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.